

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**GACETA
MUNICIPAL
ÓRGANO OFICIAL
INFORMATIVO**



PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL DIECINUEVE – DOS MIL VEINTIUNO, TOMADOS EN LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DEL AÑO 2020 Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DEL AÑO 2020. (PÁGINAS 4-4)

2.- INFORME TRIMESTRAL DE COMISIONES EDILICIAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (PÁGINAS 5-6)

3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, AVALADO POR EL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL ESTADO DE MÉXICO A SOLICITUD DEL LIC. ALBERTO LUIS UGALDE FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. (PÁGINAS 7-8)

4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL INFORME DE CIERRE DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE PRESENTA LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL. (PÁGINAS 9-19)

5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MTRO. ADOLFO SAUCEDO ÁVILA, SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA, PARA QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO DEL USO Y CONTROL DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. (EXPEDIENTE SHA/097/CABILDO/2020). (PÁGINAS 20-20)

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DEL AÑO 2020 Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DEL AÑO 2020.

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 9 de enero del año 2020.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 9 de enero del año 2020.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

INFORME TRIMESTRAL DE COMISIONES EDILICIAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, dio cuenta del cuarto informe trimestral del año 2019, enviado por las siguientes Comisiones Edilicias:

- **DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL**
 - **DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO**
 - **DE HACIENDA**
 - **DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, S.A.P.A.S.A.**
 - **DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS**
 - **DE ALUMBRADO PÚBLICO**
 - **DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**
 - **DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL**
 - **DE PARQUES Y JARDINES**
 - **DE PANTEONES**
 - **DE CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**
 - **DE TURISMO**
 - **DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**
 - **DE EMPLEO**
 - **DE SALUD PÚBLICA**
 - **DE POBLACIÓN**
 - **DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
 - **DE ASUNTOS INDÍGENAS**
 - **DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**
 - **DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE**
 - **DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

- DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
- DE DERECHOS HUMANOS
- DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES
- DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES
- DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF
- DE SERVICIOS PÚBLICOS
- DE BIENESTAR SOCIAL
- DE PATRIMONIO
- DE JUVENTUD
- DE RELACIONES INTERNACIONALES
- DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL
- DE DESARROLLO ECONÓMICO
- DE MOVILIDAD
- DE LÍMITES TERRITORIALES
- DE TENENCIA DE LA TIERRA
- DE LA AGENDA 20-30 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO Y
- DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, AVALADO POR EL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL ESTADO DE MÉXICO A SOLICITUD DEL LIC. ALBERTO LUIS UGALDE FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- SE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2019-2021, ASÍ COMO SUS OBJETIVOS, COMPONENTES, FINES, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, METAS E INDICADORES PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

SEGUNDO.- EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2019-2021 SE CONSTITUYE COMO UNA POLÍTICA PÚBLICA DE CARÁCTER OBLIGATORIO, INTEGRAL Y TRANSVERSAL PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LOS TITULARES Y SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A PARTICIPAR CON LAS ACCIONES Y RECURSOS A SU CARGO, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2019-2021, A EFECTO DE CONTRIBUIR A LOS OBJETIVOS Y FINES PARA LOS QUE FUE INSTITUIDO.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA QUE COORDINE LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2019-2021, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, BRINDE LA ASESORÍA TÉCNICA NECESARIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, ASÍ COMO PARA QUE LLEVE A CABO EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL MISMO, EN CONGRUENCIA CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

SEXTO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

OCTAVO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVARIZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)									
N°	PROGRAMA	N° CONTRATO	OBRA	AUTORIZADO	CONTRATADO	EJERCIDO	POR EJERCER	ECONOMIA	RECURSO PRESUPUESTAL POR CANCELAR
1	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-011-2019	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE AMANALCO NORTE, TRAMO AV. RUIZ CORTINES – CALLE TULTITLÁN COLONIA LOMAS DE ATIZAPÁN	\$ 1,842,742.10	\$ 1,841,201.35	\$ 1,786,647.02	\$ -	\$ 56,095.08	\$ 56,095.08
2	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-LPN-FEFOM-024-2019	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE PIONEROS DEL COOPERATIVISMO, TRAMO AV. PDTE. A. LÓPEZ MATEOS – CALLE ESTADO DE MÉXICO, COLONIA MÉXICO NUEVO	\$ 12,000,000.00	\$ 11,999,995.85	\$ 11,999,995.85	\$ -	\$ 4.15	\$ 4.15
3	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-027-2019	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO	\$ 2,132,210.97	\$ 2,113,921.08	\$ 2,113,921.08	\$ -	\$ 18,289.89	\$ 18,289.89
4	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-028-2019	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO	\$ 2,221,053.11	\$ 2,186,128.23	\$ 2,186,114.53	\$ -	\$ 34,938.58	\$ 34,938.58
5	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-041-2019	REHABILITACIÓN DEL ACCESO, REPARACIÓN DE FIRMES EN PATIO DE JUEGOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PREESCOLAR LUIS NISHIZAWA, UBICADO EN CALLE VILLA UNIÓN S/N COLONIA VILLA DE	\$ 927,125.80	\$ 925,122.84	\$ 925,122.84	\$ -	\$ 2,002.96	\$ 2,002.96
6	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-042-2019	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE LOMA HUIZACHE TRAMO DE LA CALLE LOMA PARAÍSO A AV. CEREZOS COLONIA SAN JUAN IXTACALA PLANO NORTE.	\$ 3,723,812.46	\$ 3,723,228.45	\$ 3,723,228.45	\$ -	\$ 584.01	\$ 584.01
7	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-050-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN RAMÍREZ RODRÍGUEZ UBICADA EN LOMA AZUL S/N COLONIA SN JUAN IXTACALA PLANO SUR,	\$ 758,008.68	\$ 756,491.83	\$ 756,491.83	\$ -	\$ 1,516.85	\$ 1,516.85
8	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-051-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PREESCOLAR JOSÉ VASCONCELOS, UBICADA EN AV. SAGITARIO S/N COLONIA LOMAS DE GUADALUPE	\$ 489,023.75	\$ 487,306.52	\$ 487,306.52	\$ -	\$ 1,717.23	\$ 1,717.23
9	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	ATIZA-DGDT-IR-FEFOM-062-2019	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO	\$ 3,791,552.59	\$ 3,784,680.47	\$ 3,784,680.47	\$ -	\$ 6,872.12	\$ 6,872.12
TOTAL				\$ 27,885,529.46	\$ 27,818,076.62	\$ 27,763,508.59	\$ -	\$ 122,020.87	\$ 122,020.87

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)									
N°	PROGRAMA	N° CONTRATO	OBRA	AUTORIZADO	CONTRATADO	EJERCIDO	POR EJERCER	ECONOMIA	RECURSO PRESUPUESTAL POR CANCELAR
1	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-012-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES, UBICADA EN LOMA GRANDE S/N COLONIA SN JUAN IXTACALA PLANO NORTE	\$ 1,872,574.89	\$ 1,836,195.05	\$ 1,836,195.05	\$ -	\$ 36,379.84	\$ 36,379.84
2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-014-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE DOROTEO ARANGO Y JAZMÍN, TRAMO DE CALLE EMILIO BAZ A CALLE BENITO JUÁREZ COLONIA AMPLIACIÓN DEMETRIO VALLEJO	\$ 3,309,316.35	\$ 3,014,454.33	\$ 3,014,454.33	\$ -	\$ 294,862.02	\$ 294,862.02
3	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-015-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA MÉXICO, TRAMO DE CALLE OLÍMPICO 68 A CALLE HOLANDA COLONIA MÉXICO 86	\$ 3,372,146.63	\$ 3,333,906.98	\$ 3,333,906.98	\$ -	\$ 38,239.65	\$ 38,239.65
4	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-016-2019	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NOCHEBUENA, TRAMO DE AV. SAN JOSÉ EL JARAL A CARRETERA LAGO DE GUADALUPE COLONIA SAN JOSÉ EL JARAL,	\$ 2,628,842.69	\$ 2,605,276.14	\$ 2,605,273.89	\$ -	\$ 23,568.80	\$ 23,568.80
5	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-018-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE VALLADOLID TRAMO DE AV. JALISCO A CALLE OCOTLÁN COLONIA LOS OLIVOS	\$ 2,965,347.15	\$ 2,933,149.54	\$ 2,916,456.45	\$ -	\$ 48,890.70	\$ 48,890.70
6	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-019-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE DOROTEO ARANGO TRAMO DE CALLE CONSTELACIÓN A CALLE RÍO BLANCO COLONIA GENERAL CÁRDENAS DEL RÍO	\$ 2,647,858.85	\$ 2,625,313.53	\$ 2,617,786.83	\$ -	\$ 30,072.02	\$ 30,072.02
7	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-021-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE PELÍCANOS TRAMO DE CALLE ÁGUILA REAL A CAD. 0+294.75 COLONIA LAS ÁGUILAS	\$ 3,782,105.35	\$ 3,757,252.16	\$ 3,757,252.16	\$ -	\$ 24,853.19	\$ 24,853.19
8	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-022-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE CEREZOS, TRAMO DE AV. DE LAS TORRES A CALLE HIGO. COLONIA EL CAPULÍN	\$ 3,674,556.34	\$ 3,648,820.74	\$ 3,490,610.52	\$ -	\$ 183,945.82	\$ 183,945.82
9	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-023-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE PASCAL PRIMERA ETAPA TRAMO DE CALLE MONTESQUIEU A LOCKE COLONIA LOMAS DE TEPALCAPA	\$ 2,104,251.81	\$ 2,088,059.15	\$ 2,085,849.20	\$ -	\$ 18,402.61	\$ 18,402.61
10	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-LPN-FISM-025-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE TEJOCOTE, TRAMO DE CALLE TRUENO A CALLE SABINOS, COLONIA BOSQUES DE IXTACALA	\$ 5,529,265.44	\$ 5,484,702.45	\$ 5,484,648.56	\$ -	\$ 44,616.88	\$ 44,616.88

11	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-LPN-FISM-026-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE COBRE, TRAMO DE CALLE ALMENDROS A AV. TECOLOAPÁN Y CALLE AZAHARES	\$ 7,948,841.84	\$ 7,948,841.84	\$ 7,948,841.84	\$ -	\$ -	\$ -
12	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-029-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE CALLE TUCÁN, TRAMO DE CALLE PERDIZ A CAD. 0+190, COLONIA EL CHAPARRAL	\$ 2,892,814.12	\$ 2,863,069.82	\$ 2,863,065.54	\$ -	\$ 29,748.58	\$ 29,748.58
13	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-030-2019	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESC. PRIM. FED. CLUB DE LEONES, UBICADA EN CALLE CONDOR S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS,	\$ 1,676,152.34	\$ 1,648,076.88	\$ 1,648,076.88	\$ -	\$ 28,075.46	\$ 28,075.46
14	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-031-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN CDA. LIBERTAD S/N COL. PROFESOR CRISTÓBAL HIGUERA	\$ 1,209,475.87	\$ 1,194,112.17	\$ 1,194,112.17	\$ -	\$ 15,363.70	\$ 15,363.70
15	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-032-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL OFIC. NO. 0617 LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, UBICADA EN ENCINOS S/N, COL. AMPLIACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$ 875,996.54	\$ 870,206.10	\$ 870,206.10	\$ -	\$ 5,790.44	\$ 5,790.44

16	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-033-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA MARIO COLÍN SÁNCHEZ, UBICADA EN AV. IGNACIO ZARAGOZA S/N, EN EL FRACC. HOGARES DE ATIZAPÁN	\$ 878,552.81	\$ 875,514.30	\$ 875,514.30	\$ -	\$ 3,038.51	\$ 3,038.51
17	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-034-2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA	\$ 2,400,000.00	\$ 2,398,468.50	\$ 2,392,401.11	\$ -	\$ 7,598.89	\$ 7,598.89
18	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-035-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA	\$ 2,600,000.00	\$ 2,562,286.78	\$ 2,562,286.78	\$ -	\$ 37,713.22	\$ 37,713.22
19	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-036-2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA COCINA EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA	\$ 500,000.00	\$ 498,626.45	\$ 498,553.74	\$ -	\$ 1,446.26	\$ 1,446.26
20	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-037-2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA	\$ 500,000.00	\$ 492,469.58	\$ 492,469.58	\$ -	\$ 7,530.42	\$ 7,530.42

21	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-038-2019	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (LEVANTAMIENTOS DE CUIS)	\$ 259,314.28	\$ 254,128.10	\$ 254,127.00	\$ -	\$ 5,187.28	\$ 5,187.28
22	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-IR-FISM-040-2019	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LAS OBRAS REALIZADAS CON EL RECURSO FAIS	\$ 1,000,000.00	\$ 998,840.69	\$ 997,250.20	\$ -	\$ 2,749.80	\$ 2,749.80
23	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-AD-FISM-064-2019	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS CON CAPACIDAD TOTAL DE 140 LITROS (104 LITROS EN TANQUE Y 36 EN TUBOS) TUBERIA A BASE DE TUBO PLUS TERMOFUSIONADO CON UN DESARROLLO MAXIMO DE 10MTS.	\$ 561,769.46	\$ 560,269.46	\$ 560,269.46	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
24	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	ATIZA-DGDT-AD-FISM-065-2019	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS CON CAPACIDAD TOTAL DE 140 LITROS (104 LITROS EN TANQUE Y 36 EN TUBOS) TUBERIA A BASE DE TUBO PLUS TERMOFUSIONADO CON UN DESARROLLO MAXIMO DE 10MTS, INCLUIVE KIT DE INSTALACION EN LA	\$ 561,769.46	\$ 560,269.46	\$ 560,269.46	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
TOTAL				\$ 55,750,952.22	\$ 55,052,310.20	\$ 54,859,878.13		\$ 891,074.09	\$ 891,074.09
TOTAL AL PORCENTAJE DEL 3% DE GASTOS INDIRECTOS									
RENTA DE TRES VEHICULOS SEDAN PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CORRESPONDIENTES AL FISM				\$ 200,000.00	\$ 191,946.66	\$ 191,946.66		\$ 8,053.34	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRAFICO				\$ 225,994.10	\$ 224,561.52	\$ 224,561.52		\$ 1,432.58	
TOTAL				\$ 425,994.10	\$ 416,508.18	\$ 416,508.18		\$ 9,485.92	
TOTALES				\$ 56,176,946.32	\$55,468,818.38	\$ 55,276,386.31		\$ 900,560.01	

RECURSO MUNICIPAL									
N°	PROGRAMA	N° CONTRATO	OBRA	AUTORIZADO	CONTRATADO	EJERCIDO	POR EJERCER	ECONOMIA	RECURSO PRESUPUESTAL POR CANCELAR
1	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-001-2019	PINTURA EXTERIOR Y REHABILITACIÓN DE SANITARIO PARA DOCENTES EN ESCUELA PRIMARIA QUETZALCÓATL, UBICADA EN CALLE DERECHO S/N, COLONIA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	\$ 244,934.77	\$ 244,080.90	\$ 244,080.90		\$ 853.87	\$ 853.87
2	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-002-2019	REHABILITACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESCUELA PRIMARIA JOSUÉ MIRLO, UBICADO EN OCÉANO ÍNDICO S/N, FRACCIONAMIENTO LOMAS LINDAS	\$ 358,224.87	\$ 357,234.25	\$ 342,949.78		\$ 15,275.09	\$ 15,275.09
3	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-003-2019	PINTURA EXTERIOR Y ADECUACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS VICTORIA CHAIX, UBICADA EN HOGARES DE LA SIMPATÍA S/N COLONIA HOGARES DE ATIZAPÁN	\$ 443,172.20	\$ 426,731.78	\$ 423,377.27		\$ 19,764.92	\$ 19,764.92
4	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-004-2019	REMODELACIÓN DE OFICINAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PALACIO MUNICIPAL, COL. EL POTRERO	\$ 174,000.00	\$ 169,560.50	\$ 84,780.25	\$ 84,780.25	\$ 4,439.51	\$ 4,439.51
5	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-005-2019	MALLA CICLÓNICA EN BARRA PERIMETRAL Y RAMPAS DE ACCESO EN ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO UBICADA EN CODORNIZ 27, EJIDO SAN MIGUEL CHALMA,	\$ 391,890.17	\$ 389,201.16	\$ 389,201.16		\$ 2,689.01	\$ 2,689.01
6	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-006-2019	CANALONES Y BAJADAS PLUVIALES, ASÍ COMO PINTURAS EN GENERAL Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN ESCUELA PRIMARIA MAESTRO MEXICANO, UBICADA EN BLVD. IGNACIO ZARAGOZA, MZ. 40, COLONIA LOMAS DE TEPALCAPA	\$ 539,935.12	\$ 538,020.52	\$ 367,138.40	\$ 180,882.12	\$ 1,914.60	\$ 1,914.60

7	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-007-2019	GRADAS METÁLICAS Y FIRME DE CONCRETO EN EL JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI, UBICADA EN CALLE FRONTERA S/N, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO,	\$ 375,000.00	\$ 372,440.41	\$ 294,212.28	\$ 78,228.13	\$ 2,559.59	\$ 2,559.59
8	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-008-2019	BACHEO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO,	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 4,811,568.40	\$ 94,220.80	\$ -	\$ -
9	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-LPN-RP-009-2019	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR BOULEVARD LOMAS DE LA HACIENDA SAN MATEO TECOLOAPAN,	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ 24,998,996.96		\$ 1,003.04	\$ 1,003.04
10	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-010-2019	SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR BOULEVARD LOMAS DE LA HACIENDA SAN MATEO TECOLOAPAN	\$ 2,950,000.00	\$ 2,937,438.41	\$ 1,575,382.56	\$ 1,362,055.85	\$ 12,561.59	\$ 12,561.59
11	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-013-2019	2ª ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA MUJER, UBICADO EN AVENIDA DEL PARQUE S/N.	\$ 1,161,772.10	\$ 1,156,579.51	\$ 1,153,919.35		\$ 7,852.75	\$ 7,852.75
12	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-017-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ COLONIA NUEVO MADIN,	\$ 927,125.80	\$ 922,724.76	\$ 881,761.79	\$ 40,962.97	\$ 4,401.04	\$ 4,401.04
13	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-039-2019	CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES UBICADA EN BLVD. IGNACIO ZARAGOZA ESQ. MARIANO MATAMOROS, COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS,	\$ 246,962.99	\$ 242,937.16	\$ 121,468.58	\$ 121,468.58	\$ 4,025.83	\$ 4,025.83

14	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-043-2019	SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS ADOLFO RUIZ CORTINES Y PDTE. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COL. LOMAS DE ATIZAPÁN.	\$ 2,700,000.00	\$ 2,657,413.20	\$ 1,328,706.60	\$ 1,328,706.60	\$ 42,586.80	\$ 42,586.80
15	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-LPN-RP-044-2019	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS ADOLFO RUIZ CORTINES Y PDTE. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COL. LOMAS DE ATIZAPÁN.	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ -	\$ 25,000,000.00	\$ -	\$ -
16	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-045-2019	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS XOCHIMILLI UBICADO EN CALLE REAL DE LAS LOMAS, FRACC. REAL DE ATIZAPÁN	\$ 329,638.37	\$ 329,247.07	\$ 164,623.53	\$ 164,623.53	\$ 391.30	\$ 391.30
17	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-046-2019	ARCO TECHO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PREESCOLAR DANIEL COSÍO VILLEGAS UBICADO EN AV. PASEO DE LAS VILLAS N°180, FRACC. VILLAS DE LA HACIENDA,	\$ 601,028.27	\$ 600,927.69	\$ 596,273.33	\$ 4,654.36	\$ 100.58	\$ 100.58
18	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-047-2019	IMPERMEABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA UBICADA EN LA AV. EMILIANO ZAPATA S/N COL. EMILIANO ZAPATA	\$ 561,400.98	\$ 559,939.85	\$ 505,302.65	\$ 54,637.20	\$ 1,461.13	\$ 1,461.13
19	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-048-2019	IMPERMEABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA ESC. SEC. JOSÉ MARTÍ, UBICADA EN LA CALLE ANÍS S/N COL. EL CAPULÍN.	\$ 312,792.13	\$ 311,947.68	\$ 223,885.38	\$ 88,062.30	\$ 844.45	\$ 844.45
20	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-AD-RP-049-2019	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS HUMBERTO VIDAL MENDOZA, UBICADO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO S/N COL. PRIMERO DE SEPTIEMBRE	\$ 84,087.18	\$ 82,645.63	\$ 75,521.09	\$ 7,124.54	\$ 1,441.55	\$ 1,441.55

21	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-IR-RP-066-2019	REMODELACION DE LAS OFICINAS DE MEDIO AMBIENTE	\$ 700,000.00	\$ 696,861.16	\$ -	\$ 696,861.16	\$ 3,138.84	\$ 3,138.84
22	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-CONTINGENCIA-AD-RP-001-2019	REPARACIÓN DE 12 DEPARTAMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL FRACC. BOSQUES DE ATIZAPÁN,	\$ 1,083,658.83	\$ 1,081,182.99	\$ 1,075,729.28		\$ 7,929.55	\$ 7,929.55
23	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-CONTINGENCIA-AD-RP-002-2019	REPARACIÓN DE BARRA DE COLINDANCIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. OCEANO PACIFICO # 91 Y 46, COL. LOMAS LINDAS	\$ 202,053.39	\$ 200,613.85	\$ 119,161.93	\$ 81,451.92	\$ 1,439.54	\$ 1,439.54
24	RECURSO MUNICIPAL	ATIZA-DGDT-CONTINGENCIA-AD-RP-003-2019	REPARACIÓN DE TALUD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. JALISCO, COL. LOS OLIVOS	\$ 2,300,000.00	\$ 2,299,837.22	\$ 1,960,032.08	\$ 339,805.14	\$ 162.78	\$ 162.78
TOTAL				\$ 71,687,677.17	\$ 71,577,565.70	\$ 41,738,073.55	\$ 29,728,525.45	\$ 136,837.36	\$ 136,837.36

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)									
N°	PROGRAMA	N° CONTRATO	OBRA	AUTORIZADO	CONTRATADO	EJERCIDO	POR EJERCER	ECONOMIA	RECURSO PRESUPUESTAL POR CANCELAR
1	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-052-2019	APOYO ECONÓMICO PARA REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE 5, COLONIA NUEVO MADÍN	\$ 4,620,000.00	\$ 4,619,438.25	\$ 4,619,438.25	\$ -	\$ 561.75	\$ 561.75
2	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-053-2019	APOYO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES DE VIGILANCIA	\$ 3,887,022.45	\$ 3,881,510.65	\$ 3,881,510.65	\$ -	\$ 5,511.80	\$ 5,511.80
3	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-054-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN PARQUE RECREATIVO, UBICADO EN CALLE CAMELIA S/N	\$ 1,719,524.98	\$ 1,680,693.97	\$ 1,680,677.41	\$ -	\$ 38,847.57	\$ 38,847.57
4	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-055-2019	APOYO ECONÓMICO DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE LA CALLE CAMPECHE, FRACC. LOS OLIVOS	\$ 1,368,000.00	\$ 1,363,956.98	\$ 1,363,956.98	\$ -	\$ 4,043.02	\$ 4,043.02
5	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-056-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE UNIDADES DE VIGILANCIA, EN DISTINTAS COLONIAS	\$ 555,083.75	\$ 551,990.80	\$ 551,990.80	\$ -	\$ 3,092.95	\$ 3,092.95

6	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-057-2019	APOYO ECONÓMICO EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE CALLE TULTITLAN NORTE, FRACC. LOMAS DE ATIZAPÁN	\$ 480,000.00	\$ 478,156.31	\$ 478,156.32	\$ -	\$ 1,843.68	\$ 1,843.68
7	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-058-2019	APOYO ECONÓMICO EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE LA CALLE 5, COLONIA NUEVO MADÍN	\$ 360,000.00	\$ 357,568.32	\$ 357,568.32	\$ -	\$ 2,431.68	\$ 2,431.68
8	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-LPN-PAD-059-2019	APOYO ECONÓMICO PARA REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMPECHE, COLONIA LOS OLIVOS	\$ 8,708,187.34	\$ 8,673,439.33	\$ 8,673,439.33	\$ -	\$ 34,748.01	\$ 34,748.01
9	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-LPN-PAD-060-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, ASÍ COMO OBRAS COMPLETARIAS EN CALLE TULTITLAN NORTE, FRACC. LOMAS DE ATIZAPÁN	\$ 5,300,000.00	\$ 5,289,833.08	\$ 5,289,833.08	\$ -	\$ 10,166.92	\$ 10,166.92
10	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	ATIZA-DGDT-IR-PAD-063-2019	APOYO ECONÓMICO EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE LA CALLE SCHOPENAWEY Y RÍO BLANCO, COLONIA SAN JUAN IXTACALA PRADO NORTE".(OBRA NUEVA) ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, SAN JUAN IXTACALA PRADO NORTE.	\$ 1,660,931.21	\$ 1,649,142.21	\$ 1,649,142.21	\$ -	\$ 11,789.00	\$ 11,789.00
TOTAL				\$28,658,749.73	\$ 28,545,729.90	\$ 28,545,713.35	\$ -	\$113,036.38	\$ 113,036.38

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)									
N°	PROGRAMA	N° CONTRATO	OBRA	AUTORIZADO	CONTRATADO	EJERCIDO	PENDIENTE POR EJERCER	ECONOMIA	RECURSO PRESUPUESTAL POR CANCELAR
1	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	ATIZA-DGDT-IR-FISE-061-2019	MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO Y RED O SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE CALLE GRAL. FRANCISCO AVALOS TRAMO DE AV. 16 DE SEPTIEMBRE A RIO MORITAS COLONIA ALFREDO V. BONFIL,	\$ 1,995,839.20	\$ 1,995,839.20		\$ 1,995,839.20	\$ -	\$ -
TOTAL				\$ 1,995,839.20	\$ 1,995,839.20	\$ -	\$ 1,995,839.20	\$ -	\$ -

RESUMEN DEL EJERCICIO FISCAL 2019 EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL							
FONDO O TIPO DE RECURSO	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	POR EJERCER	ECONOMIA	RECURSO PRESUPUESTAL POR CANCELAR
RECURSO MUNICIPAL	24	\$ 71,687,677.17	\$ 71,577,565.70	\$ 41,738,073.55	\$ 29,728,525.45	\$ 136,837.36	\$ 136,837.36
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	24	\$ 56,176,946.32	\$ 55,468,818.38	\$ 55,276,386.31	\$ -	\$ 900,560.01	\$ 900,560.01
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	9	\$ 27,885,529.46	\$ 27,818,076.62	\$ 27,763,508.59	\$ -	\$ 122,020.87	\$ 122,020.87
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	10	\$ 28,658,749.73	\$ 28,545,729.90	\$ 28,545,713.35		\$ 113,036.38	\$ 113,036.38
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	1	\$ 1,995,839.20	\$ 1,995,839.20		\$ 1,995,839.20		
TOTALES	68						

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Adolfo Saucedo Ávila, Secretario Técnico de Presidencia, para que se apruebe el Reglamento del Uso y Control de los Vehículos y Maquinarias oficiales del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (Expediente SHA/097/CABILDO/2020).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Adolfo Saucedo Ávila, Secretario Técnico de Presidencia, para que se apruebe el Reglamento del Uso y Control de los Vehículos y Maquinarias oficiales del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/097/CABILDO/2020).**

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVÁ LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEYITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**